

CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA ELÉCTRICA
ACTA No. 014-2008

FECHA: Bogotá D.C, 25 de Agosto de 2008
HORA DE INICIO: 10:00 A.M.

ASISTENTES Y CARGOS:

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE
01	Diana García	Docente de Planta
02	William J.R Pinto Aranda	Suplente Respresentante Estudiantil
03	Álvaro Espinel Ortega	Coordinador Proyecto Curricular
04	Ernesto Gómez	Docente de Planta
05	Jaime Angulo	Docente de Planta

OBJETIVO:

Realizar la reunión Ordinaria del Consejo de Carrera del 25 de agosto de 2008.

TEMAS POR TRATAR:

- Verificación del Quórum
- Lectura y aprobación acta anterior
- Caso Correos Electrónicos Prof. Diana García y Coordinador Alvaro Espinel
- Casos estudiantes
- Proposiciones y varios

1. Verificación del quórum.

Siendo las 10:00 A.M. del día martes 25 de Agosto de 2008, se reunieron los Miembros del Consejo de Carrera en la Oficina de la Coordinación, para realizar la reunión Ordinaria de Consejo de Carrera.

2. Lectura y aprobación del Acta Anterior.

Se leyó y aprobó el Acta anterior

3. METODOLOGÍA PROCESO DE ACREDITACIÓN.

Se presento un cruce de correos sobre actividades de los docentes en cuanto a la renovación de registro calificado.

El Coordinador informa que los trabajos que los docentes vienen desarrollando con el cronograma del 1 de agosto se encuentran retrasados, lo anterior debido a que actividades correspondientes al primer semestre estaban pendientes por concluir , por lo anterior solicita al consejo de Carrera se remita una comunicación a todos los docentes solicitando se realicen los trabajos faltantes para que el día 3 de septiembre a mas tardar todas las actividades estén acordes con lo establecido anteriormente. Si alguno de los docentes no cumple con lo establecido incluido el Coordinador, se le debe haber un llamado por escrito.

El Consejo de Carrera (El Coordinador y la Prof. Diana García se abstienen de emitir juicio) DECIDE autoriza al Coordinador para elaborar un correo y oficio a todos los docentes TCO y TC indicando sobre la decisión de este consejo, y sobre que los informes que se deben subir al portal se deben ajustar en su totalidad a la metodología establecida con plazo máximo de entrega el día 27 de agosto de 2008, día de la reunión de docentes.

4. ELECTIVAS

El Consejo de Carrera ratifica que las asignaturas electivas son CONTROL II, CONTROL III, AUTOMATIZACIÓN II, AUTOMATIZACIÓN III, y COMUNICACIÓN II.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

OMAR ANDRES CAMACHO MORALES

20042007034

El director de Bienestar Institucional tomar reserva de la información del estudiante y hace llegar comunicación de permitirle ver al estudiante en mención pueda ver COMUNICACIÓN I 708005 y ECONOMÍA AVANZADA 708001 bajo la modalidad especial o tutorial.

El Consejo de Carrera DECIDE darle VISTO BUENO y remitirlo a la Decanatura, para su trámite ante Decanatura para que se apruebe verlas en la modalidad de Tutoría. Sugiriendo que los docentes sean JAIME PEÑA para Economía Avanzada y DANILO LÓPEZ para Comunicación I.

**OSCAR SÁNCHEZ
ÁLVARO ZAMBRANO**

**20052007020
20052007023**

Los estudiantes solicitan tomar la materia Transferencia de Energía, debido a cruce de los cursos no pueden tomar el curso.

El Consejo de Carrera DECIDE que debe cancelar la materia con cruce para inscribir la materia Transferencia de Energía.

HÉCTOR JAIME MEDINA URREGO

20082007050

El estudiante solicita homologación de materias cursadas en el proyecto curricular de tecnología en electricidad.

El Consejo de Carrera NO APRUEBA la homologación, dado que el programa de Ingeniería Eléctrica no es por ciclos propedéuticos.

GUILLERMO FELIPE BERMÚDEZ BERNAL

20051007055

El estudiante solicita inscripción de la materia ECONOMÍA AVANZADA en el Grupo 1.

El Consejo de Carrera INFORMA que ya tiene inscrita la materia en ese grupo.

NATALIA ANDREA GUERRERO BELLO

200610070056

La Estudiante solicita se tenga en cuenta la nota del vacacional tomado en Ingeniería de Sistemas, para la materia Ecuaciones Diferenciales.

El Consejo de Carrera NO APRUEBA la solicitud, ya que tomo la materia estado en sanción académica.

JORGE FERNANDO MORALES MACHADO

20041007020

El estudiante solicita le sea validado el certificado de monitoria de laboratorio, como participación en grupo de investigación o practica empresarial.

El Consejo de Carrera APRUEBA la solicitud, validando como participación en grupo de trabajo.

**DAVID CAMILO PINZON
Y OTROS ESTUDIANTES**

20052007042

Los estudiantes solicitan creación de nuevo grupo de Electrónica III.

El Consejo de Carrera NO APRUEBA la solicitud, ya que no existe el mínimo de estudiantes para abrirlo.

**ANDERSSON MOLINA
Y OTROS**

20042007018

Solicitan la creación de la materia electiva REGULACIÓN DE ENERGÍA COD. 722010.

El Consejo de Carrera APRUEBA la solicitud, e inscribirá a los estudiantes de la lista.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

DIANA GARCIA MIRANDA
Representante Profesores

ERNESTO GÓMEZ VARGAS
Representante Profesores

JAIME ANGULO
Representante Profesores

WILLIAM PINTO
Representante Estudiantil

ÁLVARO ESPINEL ORTEGA
Coordinador Proyecto Curricular